



II PREMIO PERIODISMO DEPORTIVO CIUDAD DE MARBELLA

Del 1 de marzo al 1 de junio de 2022



BASES II PREMIO DE PERIODISMO DEPORTIVO 'CIUDAD DE MARBELLA'

La Asociación de Periodistas Deportivos de Málaga (APDM) convoca el II Premio de Periodismo Deportivo Ciudad de Marbella para apoyar a la divulgación del deporte, con el objetivo de poner en valor la labor que realizan periodistas y profesionales de la comunicación para dar a conocer el deporte y la transmisión de sus valores a la sociedad.

La presente convocatoria se regirá por las siguientes

BASES

1. El Premio de Periodismo Deportivo 'Ciudad de Marbella' organizado por la APDM tiene como fin premiar los mejores productos informativos en materia de comunicación deportiva y reconocer el trabajo de periodistas y profesionales dedicados a ello en la provincia de Málaga.
2. Solo podrán participar las personas que estén asociadas a la APDM, excepto para concurrir al Accésit Antonio Naranjo, que estará abierto a cualquier periodista español cuyo trabajo trate sobre el deporte en Marbella.
3. Los trabajos presentados deben abordar temática deportiva.
4. Los trabajos que no se adapten a dicha temática serán rechazados por la organización.
5. Los trabajos que se presenten a concurso deberán estar escritos, subtitulados o locutados en español y no tendrán la obligatoriedad de estar publicados o haber sido emitidos.
6. Se podrá presentar un máximo de dos trabajos por persona.
7. La convocatoria estará abierta desde el 1 de marzo al 1 de junio de 2022.
8. Se establecen dos categorías para la evaluación de los trabajos recibidos. Por un lado, trabajos escritos y, por otro, trabajos multimedia (audiovisuales o radiofónicos). No se hará distinción entre trabajos publicados en medios de comunicación o inéditos.
9. Características de los trabajos escritos presentados: no deberán superar la extensión de 2.500 palabras y no podrán llevar ilustraciones o fotografías.
10. Características de los trabajos multimedia presentados: no deberán superar los 20 minutos y no podrán tener publicidad que remita a algún programa o marca.
11. PRESENTACIÓN EN FORMATO ONLINE: se enviarán dos archivos al correo: info@periodistasdeportivosmalaga.es indicando en el asunto: PREMIO PERIODISMO DEPORTIVO CIUDAD DE MARBELLA.

Uno de los archivos será el trabajo firmado con pseudónimo e indicando la categoría en la que concurre (ESCRITA o AUDIOVISUAL), incluyendo si opta al Accésit ANTONIO NARANJO.

- Los trabajos presentados a la categoría escrita, incluidos los textos que se hayan publicado en una edición en papel o publicación digital, deberán ser presentados en formato Word y PDF y no deben aparecer datos personales en ellos.
- Los trabajos presentados a la categoría multimedia, incluidos los archivos que se hayan emitido en radio o televisión o publicación digital, deberán ser enviados a través de Wetransfer, Ydray, Youtube (oculto) o cualquier plataforma que permita la descarga, escucha o visibilidad de los mismos; no debiendo aparecer datos personales en ellos.

El otro archivo, nombrado con el pseudónimo, será un documento con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos, DNI, domicilio, correo electrónico y teléfono de contacto del participante.
- Número de asociado y fotocopia del carné de periodista deportivo.

9. La organización acusará recibo de los documentos enviados por correo electrónico, sin responsabilizarse de aquellos que no lleguen de manera correcta.

10. Los trabajos recibidos serán sometidos a una criba previa por parte de la entidad organizadora. Aquellos que no cumplan los requisitos anteriormente detallados serán descartados.

11. Se concederán cinco premios (*):

- PLUMA DE ORO: 1.500€. Ganador categoría texto escrito.
- PLUMA DE PLATA: 800€. Finalista categoría texto escrito.
- MICRÓFONO DE ORO: 1.500€. Ganador categoría multimedia.
- MICRÓFONO DE PLATA: 800€. Finalista categoría multimedia.
- ACCÉSIT ANTONIO NARANJO: 300€. Ganador categoría Marbella.

12. El Jurado estará formado por un representante de cada una de las siguientes entidades:

- Asociación de Periodistas Deportivos de Málaga.
- Universidad de Málaga.
- Personas de prestigio relacionada con el sector deportivo.
- Persona de prestigio relacionada con el sector cultural.
- Ayuntamiento de Marbella.

13. Los miembros del Jurado se reunirán para realizar la deliberación en el mes de junio. Se levantará un acta con el fallo del Jurado, que se notificará a las personas premiadas con antelación al acto de entrega para que puedan organizar su agenda. Es requisito indispensable para poder recibir el premio la asistencia al acto de entrega de galardones.

14. Durante la evaluación, el Jurado valorará el contenido de los trabajos presentados teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- Dominio del lenguaje.
- Novedad del tema.

- Originalidad en el enfoque.
 - Calidad en la redacción, imagen y/o locución.
15. Los trabajos premiados aparecerán publicados en la web de la Asociación de Periodistas Deportivos de Málaga, <https://periodistasdeportivosmalaga.es/>, así como en los perfiles propios de la APDM en redes sociales (Instagram, Twitter y Facebook).
 16. El acto de entrega de premios tendrá lugar en Marbella, donde la entidad patrocinadora decida a tal efecto entre los meses de julio y agosto de 2022.
 17. La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.

(*) Sujeto a las retenciones establecidas por la Ley.